

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

NRO. 16

DIA: Viernes 15 de Junio de 2012

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 16

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 15 DE JUNIO DE 2012.

Hora: 9:30 a.m.

1.1 Comunicación s/n de fecha 08-06-2012, suscrita por el Coordinador del Comodato ULA-MPPA-Caparo, Prof. Wilfredo Franco, informando sobre diversas iniciativas que adelanta el Comodato ULA-MPPA en Caparo, relacionadas con los compromisos de la Universidad de Los Andes en el marco del contrato de comodato, suscrito con el MPPA y la Providencia Administrativa 653 (Plan de Manejo Plantaciones de Teca), cuya meta esencial y final es asegurar la salvaguarda de la Biodiversidad remanente en el área del Comodato, para lo cual es imprescindible la mancomunidad de esfuerzos entre la ULA, el Estado y la comunidad local organizada. Al respecto, solicita:

- a) Designar una comisión que represente a la Facultad ante el Tribunal Superior Agrario de Barinas en las diligencias previas necesarias para la tramitación de la medida cautelar propuesta para Caparo y encauzar la aprobación por parte del Consejo Universitario de la solicitud de la medida.
- b) Instruir al Laboratorio Nacional de Productos Forestales para que apoye con asesoría técnica y equipos, el establecimiento de la industria de la madera y la realización del proyecto sobre viviendas y mobiliario en Caparo.
- c) Encauzar la firma del convenio Facultad – Dirección de Ingeniería y Mantenimiento.
- d) Autorizar y encauzar la firma de convenio con la Universidad de Zaragoza.
- e) Formalizar ante la Oficina Nacional de Biodiversidad la solicitud del permiso y el apoyo necesarios para el establecimiento del zoológico y aviario en Caparo, e igualmente solicitar el apoyo del Zoológico de las Delicias de Maracay.

En este sentido, recuerda que la actual Coordinación del Comodato cumplió un período de 3 años el mes de marzo pasado y que, aunque es su disposición continuar colaborando por este año, es necesario contar con un equipo de trabajo, por lo que se solicita al Consejo de Facultad designar a los profesores Gustavo Ramírez, Emilio Vilanova y Néstor Gutiérrez, así como al Ing. Alberto Villareal, al TSU Pedro Salcedo y a un Técnico del LNPF, como miembros integrantes de la Coordinación del Comodato ULA-MPPA, con una dedicación de 5 días hábiles cada 30 días hábiles (aproximadamente 17% de su tiempo). La Coordinación preparará, junto con ellos, un Plan de Trabajo que integre los esfuerzos de este equipo, de manera de no interferir con sus responsabilidades ordinarias.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

1.2 Comunicación s/n de fecha 08-06-2012, suscrita por el Coordinador del Comodato ULA-MPPA, Prof. Wilfredo Franco, solicitando decidir sobre la adjudicación y el precio que debe establecerse a 37 m³ rollizos de teca.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

1.3 Comunicación s/n de fecha 08-06-2012, suscrita por el Coordinador Comodato ULA-MPPA Caparo, remitiendo rendición presupuestaria ejecutada a través de CORPOULA, de los recursos derivados del aprovechamiento de madera en el marco del Plan de Manejo de las Plantaciones de Teca de Caparo y la Providencia Administrativa 653 del MPPA. Allí se presenta la planificación establecida inicialmente para el año 2011, montante de 550.000 bolívares y la ejecutada realmente de 200.000 bolívares, motivado a la reducida extracción de madera en 2011 (183 m³) por parte de la empresa que firmó contrato con la ULA por 2.000 m³

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.